DECRETO PRESIDENCIAL N° 3699
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano **Javier Eduardo Zavaleta López, Ministro de Defensa,** mediante nota MD ? SD ? DGAJ ? UAJ. Nº 3169, de 22 de octubre de 2018, presentada en la misma fecha, comunicó que se ausentará del país en misión oficial del 27 de octubre al 09 de noviembre de 2018, a la ciudad de Beijing ? República Popular China, a objeto de asistir al ?IV Foro de Defensa Sino-latinoamericano?, por lo cual, solicitó la designación de Ministro Interino, mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE DEFENSA,** al ciudadano **Tito Rolando Montaño Rivera, Ministro de Deportes,** mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en la Casa Grande del Pueblo de la ciudad de La Paz, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

FDO. EVO MORALES AYMA, Alfredo Rada Vélez.